



DECRETO ALCALDICIO N° 2486

MODIFICA DESTINO SUBVENCION QUE INDICA.

REQUINOA, 24 NOV 2020

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

**CONSIDERANDO:**

El Decreto Alcaldicio N° 1278 de fecha 22.05.2020 que aprueba otorgar una Subvención a la Organización Funcional:

**TALLER PROTEGIDO SEMILLAS DE INTEGRACION, Rut 65.104.569-K**, por un monto total de \$ 1.980.000, para para financiar la ejecución del proyecto "Arriendo local \$ 165.000: enero – diciembre 2020.

La Solicitud de cambio de destino de fondos de fecha 05.11.2020, mediante la cual indican que dado el contexto sanitario no pudieron funcionar de acuerdo a lo planificado, por lo que solicitan se les autorice a destinar un monto total de \$ 495.000 de la subvención otorgada el presente año para ser utilizados en la contratación de una persona como apoyo para la atención de caja y toma de pedidos, lo que les permitirá ordenar el trabajo y facilitar el emprendimiento.

Que la organización Comunitaria Funcional cuenta con Personalidad Jurídica y Directorio vigente y se encuentra inscrita el Registro de Receptores de Fondos Públicos.

El Certificado N° 110 de fecha 12.11.2020, del Secretario Municipal mediante el cual certifica que en Sesión Ordinaria N° 142 de Concejo Municipal de fecha 12.11.2020, el Honorable Concejo Municipal, aprobó autorizar a la Organización Comunitaria Funcional, Taller Protegido Semillas de Integración, destinar un monto total de \$ 495.000 de la subvención otorgada el presente año para ser utilizados en la contratación de una persona como apoyo para la atención de caja y toma de pedidos, lo que les permitirá ordenar el trabajo y facilitar el emprendimiento.

El Decreto Alcaldicio N° 3585 de fecha 12.12.2019, que aprueba Presupuesto Municipal año 2020..

**VISTOS** :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2.006.-

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 Sobre procedimientos administrativos.

**DECRETO** :

**APRUEBASE** modificar destino de Subvención a la Organización Funcional:

**TALLER PROTEGIDO SEMILLAS DE INTEGRACION, Rut 65.104.569-K, aprobada** por un monto total de \$ 1.980.000, para para financiar la ejecución del proyecto "Arriendo local \$ 165.000: enero – diciembre 2020, de los cuales destinaran un monto total de \$ 495.000 en la contratación de una persona como apoyo para la atención de caja y toma de pedidos, lo que les permitirá ordenar el trabajo y facilitar el emprendimiento

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**

**MARTA VILLARREAL SCARABELLO**  
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/MAVS/mavs

**DISTRIBUCION :**

Secretaría Municipal (1)

Dirección de Adm. y Finanzas (1)

Dirección de Des. Comunitario (1)

Archivo Subvenciones (1)

Interesado (1)



**ANTONIO SILVA VARGAS**  
ALCALDE